



MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO



DATOS DEL VEHICULO

Serie (VIN) :

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de Entrega

Día

Mes

Año

Número de Motor:

Modelo:

Placa:

Color:

Concesionario (Nombre y Sello)

Si por alguna razón se reemplaza el cuadro de instrumentos, se debe registrar en el siguiente cuadro:

CAMBIO DE VELOCIMETRO

Fecha

Día

Mes

Año

Kilometraje

(En Cuadro de Instrumentos retirado):

Determinación de Kilometraje Real:

Se debe sumar el kilometraje anotado aquí al que aparece en el Cuadro de Instrumentos que se ha instalado.

Concesionario (Nombre y Sello)





PEUGEOT

CUPON DE REGISTRO DE VEHICULO NUEVO

Estimado Cliente:

Antes de leer este manual asegúrese que:

1. Se haya llenado completamente este registro y se haya desglosado las copias de concesionario e importador.
2. Asegúrese que su ejecutivo comercial haya ingresado los datos de la activación de garantía en la web.

DATOS DEL VEHICULO													
VIN	<input type="text"/>												
MODELO	_____							AÑO	_____	PLACA	_____		
DIA DE ENTREGA (Dia - Mes - Año)	_____			CONCESIONARIO	_____								

DATOS DEL PROPIETARIO													
NOMBRE	_____								DNI o RUC	_____			
DIRECCIÓN	_____							CIUDAD	_____				
TELEFONO	_____			CELULAR	_____			E-MAIL	_____				
NOMBRE DEL USUARIO (Cuando propietario es empresa)	_____												

Certifico que:

*El vendedor me ha explicado los términos de la garantía, así como mis responsabilidades respecto a los Servicios de Mantenimiento Periódico.

*He recibido el MANUAL DE PROPIETARIO y el MANUEAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO.

Entregado por:

Firma del Propietario

CLIENTE



PEUGEOT

CUPON DE REGISTRO DE VEHICULO NUEVO

Estimado Cliente:

Antes de leer este manual asegúrese que:

1. Se haya llenado completamente este registro y se haya desglosado las copias de concesionario e importador.
2. Asegúrese que su ejecutivo comercial haya ingresado los datos de la activación de garantía en la web.

DATOS DEL VEHICULO													
VIN	<input type="text"/>												
MODELO	_____							AÑO	_____		PLACA	_____	
DIA DE ENTREGA (Dia - Mes - Año)	_____			CONCESIONARIO	_____								

DATOS DEL PROPIETARIO													
NOMBRE	_____								DNI o RUC	_____			
DIRECCIÓN	_____							CIUDAD	_____				
TELEFONO	_____			CELULAR	_____			E-MAIL	_____				
NOMBRE DEL USUARIO (Cuando propietario es empresa)	_____												

Certifico que:

*El vendedor me ha explicado los términos de la garantía, así como mis responsabilidades respecto a los Servicios de Mantenimiento Periódico.

*He recibido el MANUAL DE PROPIETARIO y el MANUEAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO.

Entregado por:

Firma del Propietario

CONCESIONARIO



PEUGEOT

CUPON DE REGISTRO DE VEHICULO NUEVO

Estimado Cliente:

Antes de leer este manual asegúrese que:

1. Se haya llenado completamente este registro y se haya desglosado las copias de concesionario e importador.
2. Asegúrese que su ejecutivo comercial haya ingresado los datos de la activación de garantía en la web.

DATOS DEL VEHICULO													
VIN	<input type="text"/>												
MODELO	_____							AÑO	_____	PLACA	_____		
DIA DE ENTREGA (Dia - Mes - Año)	_____			CONCESIONARIO	_____								

DATOS DEL PROPIETARIO													
NOMBRE	_____								DNI o RUC	_____			
DIRECCIÓN	_____							CIUDAD	_____				
TELEFONO	_____			CELULAR	_____			E-MAIL	_____				
NOMBRE DEL USUARIO (Cuando propietario es empresa)	_____												

Certifico que:

*El vendedor me ha explicado los términos de la garantía, así como mis responsabilidades respecto a los Servicios de Mantenimiento Periódico.

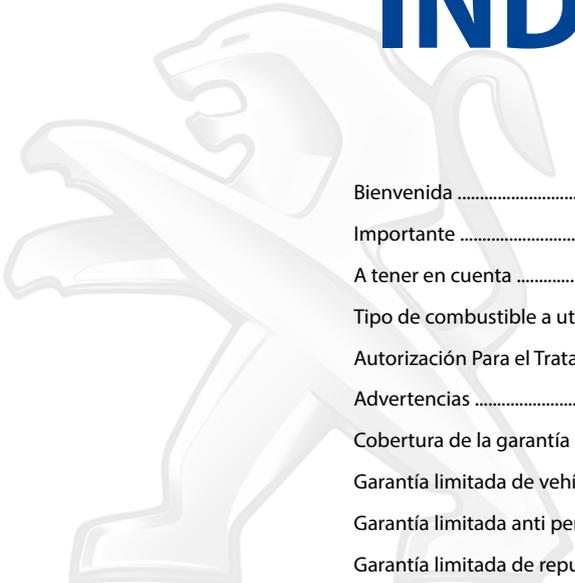
*He recibido el MANUAL DE PROPIETARIO y el MANUEAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO.

Entregado por:

Firma del Propietario

IMPORTADOR

INDICE



Bienvenida	05
Importante	07
A tener en cuenta	08
Tipo de combustible a utilizar	09
Autorización Para el Tratamiento de Datos Personales	10
Advertencias	11
Cobertura de la garantía	12
Garantía limitada de vehículo nuevo	12
Garantía limitada anti perforación	17
Garantía limitada de repuestos y accesorios	18
Programa de servicio de mantenimiento periódico	19
Registro de los servicios de mantenimiento periódico	22
Guía para atención al cliente	30

BIENVENIDA

Estimado Cliente,

A nombre de todas las personas que trabajamos en PEUGEOT lo felicitamos por la compra de su nuevo vehículo. Le damos la bienvenida a disfrutar de la sorprendente sensación de manejar un vehículo fabricado con las más avanzadas técnicas de ingeniería.

Es nuestra preocupación que al ser usuario de PEUGEOT sea tratado con la cordialidad y el calor que se le da a un miembro de la familia, en todos nuestros puntos de servicio y concesionarios autorizados.

En PEUGEOT no basta vender autos que se vean sobresalientes en su diseño. Nos comprometemos a asegurar que usted disfrute de su vehículo durante los años venideros, garantizándole el más alto estándar de calidad y confiabilidad.

IMPORTANTE

Por favor guarde este manual en su vehículo, el mismo que será solicitado por su Servicio autorizado PEUGEOT para registrar los servicios cubiertos por la garantía, en caso lo requiera y los Servicios de Mantenimiento Periódicos, los que deben quedar acreditados con la firma y sello correspondiente del Servicio autorizado PEUGEOT. La garantía PEUGEOT es transferible, por lo que si vende su vehículo entregue este manual para que los siguientes propietarios puedan disponer de esta información.

Recuerde que su primer mantenimiento será a los 10,000 km o 12 meses de recorrido para todos los modelos, con excepción de los modelos Boxer y Expert cuyos primer servicio de mantenimiento será a los 20 mil km ó 24 meses de recorrido.

A TENER EN CUENTA

1. Para conservar la garantía de su vehículo, es importante que lleve su vehículo a cualquier Servicio autorizado PEUGEOT a nivel nacional, a fin de realizar sus Servicios de Mantenimiento Periódico.

2. Los Servicios de Mantenimiento Periódico deben realizarse de acuerdo a los intervalos indicados en este manual. Se aceptará una tolerancia máxima de +/- 500 km para mantener vigente la garantía.

3. Para obtener atención especializada en cualquier Servicio autorizado PEUGEOT del país, debe presentar este documento. Se recomienda mantenerlo siempre en el vehículo junto al Manual del Propietario.

4. El Servicio autorizado PEUGEOT prestará atención a todas sus necesidades de servicio haciendo uso de procesos de reparación y repuestos originales PEUGEOT, o suministrados por el representante de la marca en el país.

5. Luego de realizado cada mantenimiento exija a su asesor que registre dicho servicio en este manual con la firma y sello correspondiente.

6. La garantía y los intervalos que se indican en este manual prevalecen sobre cualquier otra mención de uso y mantenimiento en cualquier otra publicación.

7. En caso de algún siniestro, exija a su aseguradora que su vehículo sea reparado en un concesionario autorizado de la marca.

8. PEUGEOT en su afán de mejorar sus productos y servicios se reserva el derecho de cambiar o modificar las especificaciones técnicas del vehículo sin notificación previa y en cualquier momento. Asimismo, modificar los intervalos de los Servicios de Mantenimiento Periódico, la recomendación sobre lubricantes u otros fluidos y la modificación de cualquier rutina de mantenimiento para adecuarse a las condiciones locales de tránsito y uso vehicular, con el fin de respaldar la garantía de fábrica que representa.

TIPO DE COMBUSTIBLE A UTILIZAR

Usar combustibles con alto contenido de Azufre (mayor a 50 ppm) y de bajo octanaje (inferior a 95 octanos), puede ocasionar averías al motor (exceso de carbonilla, cascabeleo, etc.) y/o daños en los componentes de emisiones (falla en inyectores, convertidor catalítico obstruido, etc.). Por tal motivo la marca, recomienda el uso de combustible de bajo contenido de azufre: (DB5 S50 en caso del diesel) y de 95 octanos o más (en el caso de gasolina).

De acuerdo a la normativa vigente en Perú desde abril 2018, los combustibles con bajo contenido de azufre son las gasolinas de 95, 97 y 98 Octanos. A su vez, el Diesel bajo en Azufre es el denominado DB5 S50. Los combustibles con alto contenido en azufre son: las Gasolinas de 90 y 84 octanos y el Diésel sin especificación S50.

Si existiese una falla y se comprobase que es debido al uso de estos tipos de combustibles (por trazadores químicos), el vehículo quedará excluido de los beneficios de la garantía de fábrica.



AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que le solicitamos tienen como finalidad mantener una constante comunicación con nuestros clientes, con fines comerciales y/o publicitarios para mantenerlos informados y ofrecerles beneficios y/o descuentos en nuestros productos y/o servicios, así como de nuestros aliados estratégicos; realizar actos de promoción y publicidad de nuestros productos y/o servicios y demás actividades de mercadeo, estadísticas, de control de calidad, de satisfacción del cliente y administrativas que resulten necesarias en el normal desarrollo de nuestro objeto social.

Los datos de carácter personal que se obtengan de su relación con PEUGEOT serán recogidos y conservados en una base de datos con la finalidad arriba señalada, y podrán ser objeto de tratamiento por PEUGEOT o los terceros que designe. Dicha base de datos se conserva y administra bajo responsabilidad de PEUGEOT o los terceros que para tal fin se designen. La base de datos cuenta con las medidas de seguridad necesarias para la conservación adecuada de los datos.

Para fines estadísticos y de medición de satisfacción del cliente se autoriza expresamente la transferencia y/o transmisión internacional de los datos personales bajo niveles adecuados de protección, seguridad y confidencialidad. El titular autoriza el tratamiento de sus datos para la finalidad mencionada y manifiesta que los datos que ha suministrado son veraces y que no ha sido omitida o alterada ninguna información.

ADVERTENCIAS

- Su vehículo es un bien de alto valor, y es su responsabilidad como propietario cuidarlo, darle el mantenimiento adecuado y darle el uso normal y adecuado, para el cual fue diseñado.
 - Su automóvil es una máquina compleja y sofisticada, que incorpora alta tecnología mecánica, electrónica y de materiales, con el fin de brindarle el mayor confort y funcionalidad. Por tanto, requiere de mantenimiento y ajustes periódicos.
 - Para este propósito, existe un Plan de Mantenimiento Periódico para su vehículo, el cual se encuentra adjunto a su "Manual de Mantenimiento y Garantía", y también está publicado en la página Web de PEUGEOT www.peugeot.com.pe
 - El cumplimiento estricto de este Plan de Mantenimiento es de vital importancia para el buen funcionamiento de su vehículo, mantener su rendimiento y evitar cualquier inconveniente. Pero debe recordar que también es condición obligatoria para no perder la garantía de fábrica, por lo que se le recomienda firmemente seguirlo de forma disciplinada.
 - No debe utilizar lubricantes distintos a los recomendados, ni tampoco cambiar éstos en intervalos distintos a los establecidos por el representante, ya que su motor puede sufrir consecuencias imprevistas, además de perder la garantía de fábrica.
 - Use siempre recambios originales y los lubricantes y fluidos recomendados por el fabricante. El empleo de repuestos y/o fluidos que no cumplan la especificación de fábrica o cambiarlos en intervalos distintos a los establecidos por el representante de la marca puede ocasionar daños graves a su vehículo, además de perder la garantía de fábrica.
 - En el caso de uso del vehículo en condiciones severas podrá ser necesario modificar el plan de mantenimiento del vehículo, tanto en los puntos a revisar como en la periodicidad de dichos mantenimientos.
- Se consideran condiciones severas:
- Circulación por carreteras en mal estado (trocha, caminos pedregosos, etc.)
 - Arrastre de remolque.
 - Circulación en ambientes polvorientos y/o salinos.
 - Funcionamiento en ralentí durante periodos largos.

COBERTURA DE LA GARANTIA

1. GARANTIA LIMITADA DE VEHICULO NUEVO

El período de garantía básica es de:

3 años o 100,000 km*

*** Lo que ocurra primero a partir de la fecha de entrega del vehículo nuevo, para unidades vendidas a partir del 01/01/2018.**

2. GARANTIA LIMITADA ANTI PERFORACIÓN

La garantía anti perforación para paneles metálicos de carrocería es de:

3 años

3. GARANTÍA LIMITADA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

Los repuestos y accesorios están garantizados por un periodo de:

1 año ó 10,000 km*

A partir de la fecha de venta y/o instalación del artículo.

*** Lo que ocurra primero a partir de la fecha de entrega del vehículo nuevo.**

GARANTIA LIMITADA DE VEHICULO NUEVO

1. LO QUE CUBRE

La garantía PEUGEOT cubre cualquier trabajo que sea necesario realizar para corregir defectos de material o ensamble que se puedan presentar bajo condiciones normales de uso y funcionamiento de su vehículo.

La garantía no contempla la sustitución del vehículo, dado que el reemplazo de las partes defectuosas es suficiente para que el vehículo recupere el estado idóneo de funcionamiento.

Los trabajos de garantía involucran la mano de obra, reparación y/o cambio de partes que sean necesarias para que el vehículo mantenga los estándares de operación establecidos por PEUGEOT. El alcance de estos trabajos será determinado por su Servicio Autorizado PEUGEOT.

La mano de obra y los repuestos involucrados en un trabajo de garantía están cubiertos por el resto del periodo de la garantía del vehículo.

La garantía no cubre desperfectos como consecuencia del poco uso del vehículo (inferior a 3,000 km cada 6 meses) como, por ejemplo:

- Neumáticos deformados y/o endurecidos
- Aire acondicionado: compresor, fugas por juntas de estanqueidad deterioradas, filtro del sistema
- Fallas internas de motor o caja de cambios por oxidación de piezas internas o fugas por juntas agrietadas y/o resacas por falta de uso.

- Circuito de refrigeración: Ruidos/fugas por Bomba de agua, mangueras, termostato agarrotado, etc.

-Ruidos al arrancar el motor por falta de lubricación en los taqués hidráulicos

2. LIMITACIONES DE LA GARANTIA

La garantía tendrá vigencia desde el momento de la entrega del vehículo nuevo al propietario hasta el cumplimiento del tiempo establecido para ella, o hasta que se hayan recorrido los kilómetros indicados en la cobertura, lo que ocurra primero, según corresponda.

La garantía no cubre desperfectos como consecuencia del poco uso del vehículo (inferior a 3,000 km cada 6 meses) como, por ejemplo:

- Neumáticos deformados y/o endurecidos

- Aire acondicionado: compresor, fugas por juntas de estanqueidad deterioradas, filtro del sistema.

- Fallas internas de motor o caja de cambios por oxidación de piezas internas o fugas por juntas agrietadas y/o reseca por falta de uso.

- Circuito de refrigeración: Ruidos/fugas por Bomba de agua, mangueras, termostato agarrotado, etc.

-Ruidos al arrancar el motor por falta de lubricación en los taqués hidráulicos.

La garantía es válida únicamente en los Servicios Autorizados PEUGEOT a nivel nacional.

Los elementos siguientes están sujetos a una cobertura diferenciada, considerada a partir de la fecha de entrega del vehículo nuevo:

Reparar el vehículo en talleres distintos a los Servicios Autorizados PEUGEOT, implica pérdida total de la garantía. Las instalaciones de repuestos, accesorios, reparaciones o modificaciones realizadas por terceros no autorizados dan por terminada la cobertura de la garantía.

Batería

La batería con la que se entrega el vehículo tiene una garantía de 12 meses sin límite de kilometraje.

Las reposiciones de batería por fallas de origen, se harán por otras locales conservando las especificaciones técnicas del fabricante.

Carga de gas de aire acondicionado

La carga de gas estará cubierta solo si forma parte de la reparación de componentes relacionados por garantía.

Equipo de Audio

Los equipos de sonido de marca diferente a PEUGEOT, suministrados con su vehículo nuevo, están cubiertos durante 12 meses sin límite de kilometraje por el representante de dicho equipo en el país. Su Servicio Autorizado Peugeot gestionará la aplicación de la garantía ante dicho representante. Los equipos de sonido originales PEUGEOT están cubiertos por la garantía básica del vehículo en toda su extensión.

Neumáticos

Los neumáticos están garantizados por los representantes de la marca de dichos neumáticos en el país, según sus propias políticas de garantía. Su Servicio Autorizado PEUGEOT intermediará ante ellos al presentarse un reclamo de garantía por neumáticos.

3. CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LA GARANTÍA

Daños no atribuibles al fabricante

Se refiere a averías producidas debido a:

- Uso indebido del vehículo como conducir sobre bordes de vereda, golpes, sobrecarga, accidentes, choques, uso en competencias deportivas, circulación fuera de carreteras, cruce de zonas inundadas, etc. (En el Manual de Propietario encontrará la descripción sobre el uso apropiado del vehículo).
- Desgaste prematuro de disco de embrague, pastillas y zapatas de frenos debidos a manejo inadecuado del vehículo
- Abuso, incendios, negligencia o cualquier otra causa imputable al propietario y/o fuera del control de PEUGEOT.
- Acciones de terceros como robo, vandalismo, daño intencional, etc.
- Efectos medio ambientales tales como: atmósfera con sustancias abrasivas, arena, polvo, lluvia ácida, granizo, sismos, inundaciones, rayos, atmósfera salobre,

temperaturas extremas o cualquier otra causa ambiental límite.

- Agentes químicos y/o biológicos como resinas de árboles, excrementos de ave, fumigaciones, gases corrosivos, etc.
- La potencia nominal (o informada en catalogo) del vehículo está considerada a nivel del mar. La potencia del motor y, por tanto, las prestaciones del vehículo disminuyen a elevadas altitudes debido a la menor presión atmosférica, pudiendo darse el caso que el motor pueda no responder, lo que no implica necesariamente que exista una falla en el vehículo.

Asimismo, pueden darse dificultades de encendido de motor en condiciones de muy baja temperatura.

La Garantía Caduca, queda sin efecto por:

- Por el uso de repuestos no originales.
- No realizar en tiempo y forma, cualquiera de los Servicios de Mantenimiento Periódico en la red de concesionarios oficiales de la marca y especificados en este Manual de Garantía y Mantenimiento. La tolerancia máxima respecto al kilometraje previsto para el servicio de mantenimiento periódico es de +/- 500 km.
- Instalación de accesorios, repuestos o equipos que no hayan sido proporcionados por el importador a través de sus servicios autorizados PEUGEOT, tales como: equipos de sonido, alarmas, sistemas antirrobo, luces o focos auxiliares, luces HID, economizadores de combustible, conversiones a GLP o GNV, neumáticos de

otras medidas, aros deportivos, sistemas de escape de gases, tapizado de asientos, techos solares, blindajes, etc.

- En caso de instalar el equipamiento a GAS (GLP o GNV), la garantía es responsabilidad y por cuenta del instalador del equipo. El vehículo quedará sin garantía de fábrica.
- Alteraciones efectuadas con el objeto de cambiar, agregar o retirar partes del vehículo.
- Modificaciones de software en las unidades de control del vehículo no autorizadas por PEUGEOT.
- El uso de combustibles, lubricantes y fluidos de diferente especificación y/o calidad a la estipulada en el Manual del propietario. La obstrucción de catalizadores y la emisión de malos olores por el tubo de escape derivados del uso de combustibles inadecuados.
- Remolcar el vehículo de una manera diferente a la descrita en el Manual del Propietario.

Desgaste por uso normal del vehículo

No están cubiertos por garantía:

- El desgaste, decoloración, deformación, vibración, ruido o deterioros producto del uso normal del vehículo en la pintura, tapicería, elementos plásticos y demás componentes.
- La corrosión en la superficie de cualquier otra parte que no sea la hoja metálica original que forma la apariencia exterior del vehículo.

- El desgaste normal de las partes o elementos del vehículo que por su propia función son consumibles tales como: filtros, bujías, pastillas y/o zapatas de freno, disco de embrague, discos y/o tambores de freno, fajas o correas de transmisión, lámparas, fusibles, plumillas de limpiaparabrisas, sensores de oxígeno, rodajes, rótulas, lubricantes y fluidos.
- Los trabajos de alineamiento de dirección.

Servicios de Mantenimiento Periódico

Los costos por los Servicios de Mantenimiento Periódico (mano de obra, repuestos, insumos, materiales, lubricantes y otros que fuesen necesarios) no están cubiertos por la garantía. Tampoco lo están los trabajos u operaciones adicionales relacionadas con estos servicios, tales como: lavado, pulido, equilibrado, y rotación de ruedas y ajustes menores.

Gastos Indirectos

No está cubierto cualquier tipo de gasto indirecto o pérdida económica relacionada a un trabajo de garantía. En estos se incluyen: gastos de remolque, alquiler de vehículo, llamadas telefónicas, viáticos, alojamiento en hoteles, alimentación, daños a terceros, lucro cesante, pérdidas de tiempo y/o cualquier daño o perjuicio que provoque la falta del vehículo.

Cambios de Producción

PEUGEOT y su distribuidor oficial se reservan el derecho a introducir cambios en los vehículos fabricados y/o vendidos por ellos en cualquier momento, sin incurrir por ello en ninguna obligación de introducir los mismos cambios o cambios parecidos en vehículos fabricados y/o vendidos previamente.

4. RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO

Con el Mantenimiento

El propietario es responsable de manejar y mantener su vehículo PEUGEOT adecuadamente de acuerdo con las instrucciones descritas en su Manual de Propietario.

A su vez es responsable de realizar todos los servicios de mantenimiento detallados en este Manual de Garantía y Mantenimiento, efectuándolos en los plazos de tiempo y kilometraje recomendados aquí.

Los costos asociados a las inspecciones periódicas de mantenimiento son de exclusiva responsabilidad del propietario y debe realizar todos los servicios de mantenimiento detallados en este MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO, efectuándolas en los plazos de tiempo y kilometraje recomendados aquí.

El Propietario también es responsable de revisar regularmente aspectos como niveles de aceite, refrigerante del motor, presión de neumáticos, elementos de seguridad y de utilizar su vehículo de acuerdo con las instrucciones descritas en el MANUAL DEL PROPIETARIO

Con los Registros de Mantenimiento

El propietario deberá mantener registro de los Servicios de Mantenimiento Periódico en este manual. Los espacios correspondientes a cada servicio deberán estar firmados y sellados el Servicio Autorizado PEUGEOT que los ha realizado. Además, se recomienda que guarde todos los recibos y documentos son el servicio realizado.

GARANTIA LIMITADA ANTI-PERFORACIÓN

Los paneles metálicos de carrocería originales de su vehículo PEUGEOT, son fabricados bajo rigurosos estándares de calidad.

1. LO QUE CUBRE

La garantía anti-perforación cubre la reparación o reemplazo del panel metálico de carrocería afectado y los procesos de pintura asociados a su reparación.

2. LO QUE NO CUBRE

- Cualquier perforación debida a la corrosión causada por residuos industriales, accidentes, daños, uso indebido, alteraciones del vehículo, carga nociva o corrosiva en el vehículo.
- Cualquier tipo de corrosión de la carrocería del vehículo que no cause perforación, como la corrosión originada por arena, sal, granizo y piedras.
- Cualquier perforación debida a la corrosión del vehículo que no resulte de un defecto de material o de mano de obra, si no de la falta del mantenimiento detallado en el ítem 3 ("Responsabilidad del Propietario") de la presente sección del manual.
- Cualquier perforación debida a la corrosión de un componente del vehículo que no sea un panel de hoja metálica original.

- Defectos o averías derivadas del uso de equipos o componentes no originales que no hayan sido vendidos o autorizados por PEUGEOT, o componentes usados, o los daños resultantes a componentes o sistemas asociados.
- Corrosión originada por uso indebido, negligencia o mantenimiento inadecuado (el mantenimiento adecuado incluye una inspección anual de corrosión).
- Corrosión en paneles metálicos que han sido previamente reparados, planchados, soldados y/o pintados.
- Gastos indirectos como los relacionados al transporte del vehículo o sus ocupantes a las dependencias del Servicio Autorizado PEUGEOT y el pago por pérdida de uso del vehículo durante las reparaciones (lucro cesante).

3. RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO

Revise con frecuencia los paneles de la carrocería original de su vehículo y si detecta esquirlas, rasguños en la pintura o en las capas de protección, debe hacerlas corregir INMEDIATAMENTE en su concesionario PEUGEOT.

En determinadas condiciones, es necesario tener cuidados especiales para proteger su vehículo de la corrosión:

- Si conduce por carreteras salinas o cerca del mar, lave a presión toda la zona inferior de su vehículo al menos una vez al mes con agua limpia.
- También es importante limpiar los orificios de desagüe situados en los bordes inferiores de las puertas y los marcos.
- Si su vehículo sufre algún accidente o daño que pueda afectar la pintura, hágalo reparar LO ANTES POSIBLE.

- Si moviliza cargas especiales como sustancias químicas, fertilizantes, sal u otras sustancias corrosivas, asegúrese que los productos referidos estén bien empaquetados y sellados.
- Si conduce a menudo por carreteras con gravilla o piedras sueltas, le recomendamos que coloque lo antes posible protecciones contra el lodo detrás de cada rueda.

GARANTIA LIMITADA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

PEUGEOT recomienda utilizar siempre repuestos y accesorios originales de la marca, ellos garantizan el perfecto funcionamiento de su vehículo.

1. LO QUE CUBRE

Esta garantía cubre los repuestos y accesorios vendidos e instalados en un Servicio Autorizado PEUGEOT, y también los vendidos por mostrador del Servicio autorizado PEUGEOT.

El Servicio Autorizado PEUGEOT reparará o reemplazará el repuesto fallado y los que pudiesen resultar afectados como consecuencia de la falla. En el caso de repuestos vendidos por mostrador en un Servicio Autorizado PEUGEOT, solo se reemplazará el repuesto por uno nuevo, sin cubrir la instalación.

Los repuestos instalados bajo garantía están cubiertos por el tiempo o kilometraje restante de la garantía básica de auto nuevo aplicable, bajo la cual los repuestos se han sustituido previamente.

Los repuestos vendidos por un Servicio Autorizado PEUGEOT una vez finalizado el período de garantía de vehículo nuevo están garantizados por el período indicado en la sección Cobertura de Garantía de este manual, a partir de la fecha de instalación.

Los repuestos y accesorios vendidos, pero no instalados por un Servicio Autorizado PEUGEOT, tienen una garantía de 06 meses a partir de la fecha de compra, para la cual debe presentarse la factura en original, esta Garantía solo cubre los repuestos.

2. LO QUE NO CUBRE

- Daños o corrosión debida a factores tales como accidentes, negligencia, reparaciones o ajustes inadecuados, uso indebido, alteraciones o colisión.
- Daños o corrosión de la carrocería derivados del medio ambiente como la lluvia ácida, agentes químicos o biológicos (resina de árboles, excremento de aves, etc.), sal, estado de la carretera, granizo, rayos, inundaciones y otros fenómenos naturales.
- Desgaste, vibración o deterioro normales, tales como la pérdida o atenuación de color, las deformaciones, etc.
- Repuestos instalados en un vehículo PEUGEOT cuyo odómetro haya sido alterado, o cuyo kilometraje real no se pueda determinar.
- Repuestos utilizados para aplicaciones para los que no han sido diseñados.
- Gastos indirectos como los relacionados al transporte del vehículo o sus ocupantes a las dependencias del Servicio Autorizado PEUGEOT y el pago por pérdida de uso del vehículo durante las reparaciones (lucro cesante).

PROGRAMA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

El Programa de Servicio de Mantenimiento Periódico detallado en este manual corresponde a todos los vehículos PEUGEOT comercializados en nuestro país. Está basado en las condiciones de operación locales, las cuales están determinadas por las particularidades del tráfico urbano, la geografía de nuestro país y la calidad de los combustibles. En consecuencia, este Programa de Servicio de Mantenimiento Periódico prima sobre lo indicado en el Manual del Propietario.

Los períodos de servicio se realizan cada 10,000 km. de recorrido para todos los modelos (con excepción de Boxer y Expert) en caso que el vehículo recorra poca distancia, deberá acudir al servicio cada 12 meses.

Para los modelos Boxer y Expert el servicio deberá realizarse cada 20,000 km. y en caso de recorrer poca distancia, deberá acudir al servicio cada 24 meses.

PROGRAMA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO



PEUGEOT

	10,000 km 12 meses	20,000 km 24 meses	30,000 km 36 meses	40,000 km 48 meses	50,000 km 60 meses	60,000 km 72 meses	70,000 km 84 meses	80,000 km 96 meses
INSPECCIONES Y REGULACIONES								
Revisión de sistemas electrónicos (escaneado)	●	●	●	●	●	●	●	●
Revisión de luces: delant., post. e interiores	●	●	●	●	●	●	●	●
Revisión de mandos y controles en habitáculo	●	●	●	●	●	●	●	●
Revisión de cinturones de seguridad	●	●	●	●	●	●	●	●
Revisión de inyectores de agua limpiaparabrisas	●	●	●	●	●	●	●	●
Inspección de plumillas limpiaparabrisas	●	●	●	●	●	●	●	●
Ajuste de juego libre de pedal de freno	●	●	●	●	●	●	●	●
Lubricación de bisagras	●	●	●	●	●	●	●	●
Revisión de niveles / relleno de fluidos	●	●	●	●	●	●	●	●
Limpieza de cámara de aceleración	●	●	●	●	●	●	●	●
Inspección de fajas	●	●	●	●	●	●	●	●
Inspección y limpieza de filtro de aire	●	●	●	●	●	●	●	●
Verificación de fugas, motor y parte inferior	●	●	●	●	●	●	●	●
Limpieza y regulación de frenos	●	●	●	●	●	●	●	●
Ajuste de freno de estacionamiento (1)	●	●	●	●	●	●	●	●
Purgado de filtro de petróleo (2)	●	●	●	●	●	●	●	●
Inspección de elementos de suspensión	●	●	●	●	●	●	●	●
Inspección de elementos de dirección	●	●	●	●	●	●	●	●
Inspección de tubo de escape	●	●	●	●	●	●	●	●
Verificación de presión y desgaste de neumáticos	●	●	●	●	●	●	●	●
Rotación de llantas	●	●	●	●	●	●	●	●

	10,000 km 12 meses	20,000 km 24 meses	30,000 km 36 meses	40,000 km 48 meses	50,000 km 60 meses	60,000 km 72 meses	70,000 km 84 meses	80,000 km 96 meses
REPUESTOS								
Cambio de filtro de aceite (3)		●		●		●		●
Cambio de filtro de aceite (4)	●	●	●	●	●	●	●	●
Cambio de filtro de aire		●		●		●		●
Cambio de filtro de combustible		●		●		●		●
Cambio de bujías Ni-Cu (5)		●		●		●		●
Cambio de bujías larga duración (5)				●				●
Cambio de filtro de habitáculo (6)	●	●	●	●	●	●	●	●
Cambio de faja de transmisión								●
Cambio de faja de distribución (7)								●
LUBRICANTES Y FLUIDOS								
Cambio de aceite de motor (3)	●	●	●	●	●	●	●	●
Cambio de aceite de motor (4)	●	●	●	●	●	●	●	●
Cambio de líquido de frenos			●			●		
Cambio de líquido de refrigerante	CAMBIO SUJETO A REVISION / CUANDO SEA TECNICAMENTE NECESARIO							
Cambio de fluido de servodirección (8)	CAMBIO SUJETO A REVISION / CUANDO SEA TECNICAMENTE NECESARIO							

(1) En vehículos con freno de estacionamiento mecánico

(2) En vehículos con motor diesel

(3) Aplica solo a modelos Boxer y Expert

(4) Aplica a todos los modelos

(5) Según corresponda a cada modelo

(6) Vehículos equipados con filtro de habitáculo

(7) Vehículos equipados con faja de distribución

(8) Vehículos con servodirección hidráulica

* Si el vehículo es utilizado en lugares con condiciones climáticas exigentes y/o combustible de baja calidad puede ser necesario cambiar compo fluidos en períodos menores a los indicados

** Para detalles sobre cada modelo consultar en los Servicios Autorizados Peugeot

3. RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO

El propietario del vehículo tiene las siguientes responsabilidades en relación a su mantenimiento:

- Manejar y utilizar su vehículo de acuerdo a lo indicado en el Manual de Propietario
- Realizar los Servicios de Mantenimiento Periódico en un Servicio Autorizado PEUGEOT. Estos cuentan con los lubricantes y fluidos necesarios que permiten a su vehículo operar en base a los intervalos indicados en este Programa de Servicio de Mantenimiento Periódico.
- Verificar que el Servicio Autorizado PEUGEOT registre los Servicios de Mantenimiento Periódico realizados en este manual.
- Utilizar el combustible especificado en el Manual de Propietario y suministrado por estaciones de servicio confiables y/o de marca reconocida.
- Realizar las comprobaciones y revisiones periódicas indicadas en el Manual de Propietario como "Programa de mantenimiento realizado por el propietario".
- En vehículos diésel permitir que el sistema de precalentamiento permanezca accionado el tiempo necesario antes de dar arranque al motor. Se debe arrancar una vez que la luz testigo se apague. No acelerar bruscamente luego de arrancar y esperar que el motor adquiera temperatura de operación.

- En motores turboalimentados evitar apagarlos acelerando previamente el motor, ya que el turbo puede quedar girando sin lubricación y generar un desgaste prematuro en sus rodajes.

REGISTRO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO

Los registros de Servicio de Mantenimiento Periódico que se encuentran a continuación deben ser rellenos, firmados y sellados por el Servicio Autorizado PEUGEOT. Estos registros son la prueba de que se han realizado los Servicios de Mantenimiento Periódico obligatorios para mantener la vigencia de la garantía. Por ello debe guardarse cuidadosamente junto con las ordenes de reparación, boletas, facturas y demás documentos relacionados a los servicios realizados.

El Manual de Garantía y Mantenimiento debe entregarse al siguiente propietario del vehículo en caso de venta.

Los Servicios de Mantenimiento Periódico deben realizarse a +/- 500 km. Por ejemplo, el mantenimiento de 10,000 km se deberá realizar entre los 9,500 y 10,500 km de recorrido.

En el caso de Servicios de Mantenimiento Periódico realizados al cumplirse un período de tiempo (12 o 24 meses), no deben excederse los 15 días adicionales.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Inicial

Básico

Intermedio

Completo

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y Sello del Servicio autorizado:

GUIA PARA ATENCIÓN AL CLIENTE

Todos los Servicios Autorizados PEUGEOT en Perú cuentan con el conocimiento y las herramientas para mantener su vehículo PEUGEOT en óptimas condiciones. Sin embargo, si usted tiene alguna pregunta, recomendación para el mejoramiento del servicio PEUGEOT le sugerimos que siga los siguientes pasos:

Paso 1:

Contáctese con su Servicio Autorizado PEUGEOT

Analice el caso con su Servicio Autorizado PEUGEOT. Esta es la mejor manera y la más rápida de abordar el tema y resolver cualquier asunto.

Paso 2:

Contáctese con el IMPORTADOR

Si después de haber realizado el paso anterior, aún le parece que su problema no ha sido, ni puede ser resuelto por el Servicio Autorizado PEUGEOT, llame a nuestra central de atención al cliente, teléfono 6307244 o a través de la página web www.peugeot.com.pe en la sección Postventa

- Contáctenos.

Con el propósito de prestarle servicio en forma eficiente, debe proporcionar la siguiente información, al momento de presentar sus inquietudes:

- Su nombre, dirección y número de teléfono
- Año y modelo del vehículo
- VIN (los 17 dígitos anotados en la tarjeta de propiedad o al comienzo de este manual)
- Placa del vehículo
- Fecha de compra y kilometraje actual
- Nombre y ubicación de su Servicio autorizado PEUGEOT

RED NACIONAL PEUGEOT

Para los Servicios de Mantenimiento Periódico, así como para cualquier solicitud de garantía, acuda a un Servicio Autorizado PEUGEOT. Los Servicios de Mantenimiento Periódico y los trabajos de garantía de fábrica son válidos en cualquier Servicio Autorizado PEUGEOT a nivel nacional.

La relación de Servicios Autorizados PEUGEOT puede variar, también puede encontrarla en nuestra página web www.peugeot.com.pe



Red de Concesionarios y Servicios Autorizados PEUGEOT:

LIMA

SK BERGE RETAIL:

San Borja

Av. San Luis 2441
Telf.: 612-8802

SEREINSA:

Surco

Av. Intihuatana 869
Telf.: 01 7119558/ 01 7119557

LIMAUTOS AUTOMOTRIZ DEL PERÚ:

Surquillo

Jr. José Manuel Iturregui N° 708
Telf.: 612 9292

Los Olivos

Calle Los Hornos N° 353
Telf.: 612 9292

La Victoria

Av. Carlos Villarán 810
Telf.: 612 9292

JAMIS AUTOMOTRIZ:

Callao

Av. Venezuela N° 1100 - La Perla
Telf.: 498 4927

Chorrillos

Av. Las Gaviotas N° 146
Telf.: 530 4290

ALESE:

La Molina

Av. Javier Prado N° 5404 - Camacho
Telf.: 617-3939

AREQUIPA

MOTORSUR:

Vía de Evitamiento Km. 3.9 - Cerro Colorado
Tif.: 054 27 0428 / 054 25 0577 / 054 25 3066

PIURA

INTERAMERICANA NORTE:

Av. Sánchez Cerro Mz 240 Lt 02 - Zona Industrial
Telf.: (073) 323355 / (073) 332580

TRUJILLO

VECARS AND TRUCKS SAC:

Calle Lisboa N° 440 Urb. Santa Isabel
Telf.: 044 62 2997

INTERAMERICANA TRUJILLO:

Vehículos Pasajeros

Av. Nicolás de Piérola 750
Telf.: (044) 607-777, opción 1

Vehículos Comerciales

Av. Tupac Amaru Mz. B Lt. 13
Telf.: (044) 607-777 Anexo 412

CAJAMARC

WASHINGTON AUTOMOTRIZ:

Av. Hoyos Rubio Cdra. 26 Lt. Columbo (Frente a colegio Davy)
Telf.: 076 36 8117

HUANCAYO

MULTIMARKAS:

Av. Mariscal Castilla N° 3824 Urb. El Tambo
(frente a Universidad del Centro)
Telf.: 064 24 9685



GARANTÍA

- **3 años o 100 mil kilómetros** para todos los modelos *

5ta. edición: Enero 2019



PEUGEOT

